

**GOBIERNO**  
DE LA  
**Provincia de Murcia.**

—0000—

London para perfeccionarse en  
sus artes sugetos. Y se cumpla de  
ta y modelos con que Udo de las  
veras lejas puedan prestar á sus  
país mas útiles servicios. En  
la Comisión ya criada por el go-  
bierno en contrarío el apoyo y  
protección que se cumpla y los  
medios de observar con fruto  
en este punto. Aumentar sus co-  
misiones etc. El celo con que  
se cumpla. etc. etc. etc. etc.  
y la brevedad con que con-  
tenga á realizarlo, será para  
el Gobierno una nueva prueba  
de su vivo interés por el bien  
público y el mejor servicio  
del Estado.

Lo que trascrito á esta so-  
ciedad esperando que pen-  
trada de las utilidades ven-  
tajas que puede producir  
á esta provincia el cumplim.<sup>to</sup> de  
lo prevenido. R. V. etc., dirig-  
nara á los individuos de su seno  
que representandola y con la

